



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1379
QUILLON, martes 30 octubre 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES) :MADARIAGA VILLAGRAN RUBEN

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:1.349.802

Y SON:UN MILLON TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

RUBEN ALEJANDRO MADARIAGA VILLAGRAN, PAGO DE FACTURA N° 567, POR EQUIPOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES PARA ESC. EL CASINO, ADQUIRIDOS VIA CM Y FINANCIADOS CON FONDOS DE PRORETENCION

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140508	PRO - RETENCION	1.349.802			
1110306	Banco Corpbanca Gastos de		1.349.802	[REDACTED]	

TOTALES : 1.349.802 1.349.802

JEFE DE FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

07 NOV 2018

PAGADO

CTA. CTE. 49973663	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N° 1379	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME

